

Programa de mentorías de la ETSIA



Proyecto de Innovación y mejora docente

Desarrollo del programa de tutorías personalizadas y programa de mentorías de la ETSIA con perspectiva de género



Títulos de Grado ▶

Títulos de Master ▶

Títulos de Doctorado ▶

Doctorado Ciencias Agrarias

PROGRAMA TUTORÍAS PERSONALIZADAS Y MENTORÍAS

Inicio > Estudiantes > Programa Tutorías Personalizadas y Mentorías

Programa de Tutorías Personalizadas y Mentorías de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Ciudad Real

El estudiantado universitario tiene derecho a recibir orientación y tutoría personalizada, tal y como recoge el Estatuto del Estudiante Universitario (Real Decreto 1791/2010). Por ello desde la ETSIA de Ciudad Real ofrecemos a nuestro estudiantado un programa de Tutoría Personalizada y Mentoría.

Documentos de interés:

[Programa de Tutorías Personalizadas de la ETSIA](#)

[Programa de Mentorías de la ETSIA](#)



programa de mentorías de la ETSIA

1. Motivación
2. Objetivos
3. Requisitos de participación
4. Obligaciones personas mentoras y reconocimiento de su labor



PROGRAMA DE MENTORÍAS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AGRÓNOMOS

1. MOTIVACIÓN

La mentoría entre iguales es una técnica de acompañamiento que pretende facilitar la adaptación del estudiantado de nuevo ingreso en la universidad y, adicionalmente, el desarrollo de competencias transversales en el estudiantado mentor (alumnos y alumnas de cursos superiores que han recibido una formación específica sobre mentorías). Se trata de un sistema de colaboración entre iguales, voluntario, que se basa en la relación de ayuda y apoyo entre compañeras y compañeros de diferentes cursos, permitiendo generar experiencias de aprendizaje entre estudiantes y fomentar su confianza y autonomía. La Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), en su I Plan de Participación Estudiantil, reconoce la importancia de las mentorías a través de una acción que supone "Visibilizar la participación de estudiantes mentores y mentoras en los programas de mentoría", reconociendo la contribución de estos y estas estudiantes en la integración de sus compañeros y compañeras a través de un acto institucional anual.



estructura del programa

estudiante de
nuevo
ingreso
(mentorizado)

estudiante
mentor/a

profesorado
mentor

voluntarios

¿cuál es la base del programa?

Los estudiantes-mentores **ayudarán, guiarán, orientarán, asesorarán** o **apoyarán** a los estudiantes de nuevo ingreso (mentorizados) en:

- cuestiones de **interés general** como son el conocimiento y uso de los recursos que ofrece la Universidad, la organización del Centro y sus infraestructuras, etc.
- cuestiones de **carácter más particular** centradas en los resultados académicos de cada estudiante en su experiencia de aprendizaje.

objetivos generales del programa

ofrecer a los **estudiantes de nuevo ingreso** de la ETSIA orientación y asesoramiento para facilitar su integración académica y social en la universidad, contribuyendo de esta forma al éxito en sus estudios.

potenciar la formación personal y profesional de los **estudiantes mentores** favoreciendo sus habilidades transversales (organización, liderazgo, comunicación, trabajo en grupo, etc.)



actividades de mentorización propuestas por el mentor

reuniones periódicas de
orientación

comunicación (por correo,
WhatsApp,...) de actividades
académicas o culturales

orientación en los procesos
administrativos de la
Universidad y de la Escuela.

asesoramiento académico al
estudiantado mentorizado (o
redirigirlo a su tutor o tutora
personal)

obligaciones del **estudiantado** mentor



asistir al **curso de formación** de mentores y mentoras al inicio del programa



colaborar en la jornada de bienvenida a estudiantes de primer curso de la ETSIA



reunirse con su **profesora o profesor mentor** para concretar el seguimiento correcto del programa



realizar reuniones con mentorizados, dejar **evidencias** y elaborar un **informe final**



asistir a las **reuniones** convocadas por la **coordinación** del programa



cumplimentar los **cuestionarios** para evaluar el programa



obligaciones del profesorado mentor

asistir al curso de formación de mentores y mentoras al inicio del programa

reunirse con su estudiante mentor para concretar el seguimiento del programa, dejando evidencias de dichas reuniones

asistir a las reuniones convocadas por la coordinación del programa

cumplimentar los cuestionarios para evaluar el programa

profesorado
mentor



reconocimientos para el estudiantado mentor



CERTIFICADO DE
LA FORMACIÓN
RECIBIDA



CERTIFICADO DE
PARTICIPACIÓN
COMO
ESTUDIANTE-
MENTOR



RECONOCIMIENTO
DE 2 ECTS (1 POR
FORMACIÓN+ 1
POR
PARTICIPACIÓN)

reconocimientos para el profesorado mentor



Certificado de
la formación
recibida



Certificado de
participación
como profesor-
mentor



Programa
DOCENTIA-
UCLM

*Muchas gracias
por vuestra
atención*

